



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 275.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTORA DE GENERAL DE ASUNCIONES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 29 de marzo de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección General de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 778 de fecha 30 de agosto de 2016, Por la cual se designa a la Embajadora Sophía López Garelli, como Coordinadora de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que es necesario designar Director General de Asuntos Especiales, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES


RESUELVE:

- Art. 1° Danse por terminadas las funciones de la Embajadora **Sophía López Garelli**, como Coordinadora de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar a la Embajadora **Sophía López Garelli**, como Directora General de Asuntos Especiales, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores